

Boletín informativo Valdepeñas


**Ganemos
Valdepeñas**

 **Ganemos Valdepeñas**  izquierdaunidavaldepenas.wordpress.com • iuvaldepenas@gmail.com • ganarvaldepenyas@gmail.com

2017: Cuando nos enseñan a ser pobres

“Es una ley de la compensación justa, equitativa y saludable, que así como hay contagio en la enfermedad y las penas, nada en el mundo resulta más contagioso que la risa y el buen humor.” Charles Dickens, “Cuento de Navidad”.



Como es habitual en estas fechas, parece oportuno hacer un resumen del año. Nos lo van a ofrecer, de todas maneras, por tierra, mar y aire, de manera que resulta obligado sumarnos con nuestra propia voz al coro de los “todólogos”, analistas, voceros, falsimedias de think tanks y otros medios donde se cuece lo que optimistamente llamamos opinión pública...que mejor sería llamar opinión publicada.

Lo primero que nos viene a la pluma es la acumulación de pobrezas que estamos viviendo. (Pobreza económica, pobreza energética, pobreza cultural...pobreza política). Tenemos la impresión de que nos faltan muchas cosas: Por el lado estrictamente económico y según los datos que nos ofrece el indicador AROPE, casi 13 millones de personas en nuestro país se encuentran en riesgo de pobreza o de exclusión social.

Los titulares de los periódicos resultan explosivos: “Los nuevos pobres en España trabajan, hacen cola en el súper y viven con menos de 684€ al mes”, “Uno de cada cinco españoles está en riesgo de pobreza pese a la recuperación económica”.

Y las cabezas se ponen a tono con los bolsillos. Los aspectos básicos de lo que se considera “cultura de la pobreza” son: la desconfianza hacia el gobierno, el cinismo frente a la iglesia y partidos políticos, una fuerte orientación hacia vivir el presente y una escasa o nula planificación del futuro.

A esto se añaden unas cuantas intoxicaciones que conforman nuestra opinión sobre el mundo que nos rodea:

1. Socialmente, atribuir la pobreza a valores de los que cabe responsabilizar a los mismos pobres es una manera de tranquilizar la conciencia.
2. La tendencia a culpar a los mismos pobres de su situación no es una idea privativa de los miembros de las clases medias y altas. Los mismos pobres son a menudo defensores del punto de vista de que si una persona realmente quiere trabajar, siempre encontrará algún empleo. Lo que no se garantiza es el salario, claro.
3. Esta forma de entender el mundo, demuestra escasa comprensión de determinadas condiciones político-económicas, por ejemplo, el neoliberalismo, que hacen que la pobreza sea inevitable para algunos. Lo que hay

que ver como un sistema, se aprecia como fallos, motivos y opciones personales.

Vivimos una época más que enrarecida, acaso porque la “clase política” está en horas bajas y apenas es valorada positivamente por la ciudadanía. Motivos hay para ello, aunque la evidente corrupción política de algunos no genera por el momento un reflejo político y electoral decisivamente contrario. Sin embargo, el tejido social goza de mejor salud, merced a la existencia de las asociaciones de barrios, algunas ONGs., las asociaciones de padres y madres, culturales, sociales, las fundaciones... dirigidas por gentes cuyo tesón, inteligencia y generosidad no son suficientemente valorados. Lo que falta por conseguir es la confluencia de voluntades y estrategias con capacidad de transformación de lo que no funciona o de lo que funciona contra los intereses de una mayoría social.

En esa pelea estamos. En el Ayuntamiento y fuera de él. Nos satisface conseguir que se establezca la tasa a las empresas de telefonía móvil por la utilización privativa y aprovechamiento especiales constituidos en el suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública, nos satisface que en la Denominación de Origen Valdepeñas se vuelva a relanzar “un proyecto que beneficia a todos”, nos satisface el tema de los parques infantiles inclusivos para niños/as con discapacidad. Nos alegra enormemente que el peligro de una minería extractiva de Tierras Raras haya desaparecido de nuestra comarca, nos alegra haber recuperado a los profesionales que nos atienden en las urgencias matinales... y no nos gusta que la Inspección de Trabajo se ponga de perfil ante la ausencia de finiquitos en los planes de empleo.

Tampoco nos gusta que el Sr. Alcalde presuma de gestor de deudas y dedique

 **Ganemos Valdepeñas**  izquierdaunidavaldepenas.wordpress.com • iuvaldepenas@gmail.com • ganarvaldepenyas@gmail.com

menos esfuerzos a evitarlas..., olvidándose de quienes verdaderamente las pagamos. Nos gustaría, al contrario, formar parte de esa lista de 25 ayuntamientos que alcanzan la excelencia en Inversión Social. Mientras tanto, preferimos hablar de los esfuerzos por llevar a nuestra sociedad la conciencia sobre los males que nos aquejan (entre los que hay que subrayar la violencia machista contra las mujeres) y las desigualdades e injusticias que provoca este sistema económico y su trasunto político en forma de Gobierno Nacional del Partido Popular.

Queremos creer y crecer en un IU-Ganemos Valdepeñas activo, comunicado directamente con la sociedad, consolidando nuestra vocación de confluencia de organizaciones y personas, para desarrollar una acción política transformadora de carácter municipalista en lo institucional y en lo social. A ver si descubrimos nuevas vías para llegar al municipalismo con el que estamos comprometidos: el que prefiere salvar a las gentes antes que satisfacer a los bancos.

Enmiendas por unas Ordenanzas Fiscales más sociales y a favor del Medio Ambiente

Nuestro grupo presentaba en octubre de 2017, 19 enmiendas a las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de cara al año siguiente, con el fin de lograr unos tributos más justos y una ciudad más sostenible.

Nuestro objetivo a través de nuestro trabajo materializado en dichas enmiendas, era el de servir para la redistribución de la renta, fomentar el empleo y apoyar las energías limpias y menos contaminantes.

Entre las principales cuestiones por las que abogamos entonces se encontraba la reducción del tipo de gravamen –general- del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) al 0,74, junto al establecimiento de un tipo de gravamen diferenciado según los usos. Esto supondría una reducción directa de los impuestos que pagan las y los vecinos. Además, se proponía la incorporación de nuevas exenciones o bonificaciones de este Impuesto a las personas que siendo su vivienda habitual, acrediten situación de vulnerabilidad social.

Por otro lado, significábamos nuestro apoyo a la instalación de energía solar en edificios o el uso de vehículos menos contaminantes – reducciones de la cuota en los vehículos con bajas emisiones de CO₂- y la introducción también de medidas de bonificación y reducciones impositivas para la implantación de nuevas empresas o que apuesten por el empleo estable.

Otras de las medidas que planteábamos, a través de estas enmiendas, era la exención de la tasa por licencia de apertura de nuevos establecimientos o que las bonificaciones por el uso de instalaciones deportivas y culturales pasen de los 17 años actuales a los 18, entendiendo que es ésta la edad en la que la mayoría de nuestros jóvenes permanecen más tiempo en nuestra localidad. También apostamos por la gratuidad en la utilización del Teatro Auditorio Municipal por colectivos educativos o exenciones en la tasa por expedición de documentos administrativos.

II Marcha por la Inclusión de Valdepeñas:

“Con capacidades diferentes, pero con los mismos

derechos” por una sociedad inclusiva, participábamos en la convocatoria realizada por el Consejo Local de las Personas con Discapacidad.



Pedimos que el superávit del Presupuesto se destinase a proyectos sociales

En noviembre de 2017, nuestro grupo trabajó para llevar al Pleno del Ayuntamiento una moción de apoyo al Concejal de Ahora Madrid, Carlos Sánchez Mato, así como al gobierno del Ayuntamiento de España que más superávit arroja. Todo ello, tras conocer la intervención del Ministerio de Hacienda y el control semanal de cuentas que esta administración realizaría a dicho Consistorio.

Expresamos entonces nuestro convencimiento de que la intervención de una institución con autonomía procede de la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria que prioriza los pagos de la deuda y legitima las políticas antipersona –mal llamadas de austeridad- frente a los proyectos de carácter social.

Exigimos garantizar el futuro de las pensiones: “Por un sistema que ha sido y debe seguir siendo garante de cohesión y de protección social”.

El pasado mes de octubre aprobábamos una moción en apoyo a las marchas convocadas por los sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones Obreras, a favor y defensa de un sistema público de pensiones que garantice el mantenimiento del contrato social inherente a nuestro sistema de pensiones públicas, favoreciendo así la cohesión social y el respeto a los derechos construidos a lo largo de la vida laboral. Las cotizaciones a la Seguridad Social no son un impuesto que pagan los empresarios y en menor medida los trabajadores. Es un salario diferido que se entrega al Estado para que sea el garante de nuestras prestaciones y para tener cubiertas las situaciones de enfermedad, fallecimiento o vejez.

Proyecto para la revalorización de las pensiones

DEFENDER UN DERECHO

Supresión del factor de sostenibilidad.
Entrará en vigor el 1 de enero de 2019.
Supondrá una reducción de las pensiones iniciales. Se estima que en 2050 serán un 20% más bajas.

#RescatarLasPensiones en marzo PODEMOS. EN COMÚN equo

Moción para el desglose del Presupuesto de Festejos



En el Pleno que el Ayuntamiento celebró en octubre de 2017, se aprobó la moción por la que nuestro grupo había solicitado el desglose de la previsión presupuestaria de las cuentas de Festejos, con la inclusión de plazos para su presentación

con anterioridad y posterioridad dación de cuentas de cada evento festivo. Nuestro principal argumento para solicitar dicho desglose es que un Ayuntamiento, como administración más próxima a los ciudadanos, debe efectuar una gestión transparente y participativa, donde cada vecino o vecina pueda estar informado y pueda analizar los gastos que se realizan.

El titular que soñamos: "Archivo de los Proyectos de Tierras Raras"

A finales del pasado año manifestamos nuestra satisfacción al conocer la Declaración de Impacto Medio Ambiental negativa procedente de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, hacia el proyecto de minería de 'Tierras Raras' planificado para el Campo de Montiel.



Una vez hecha pública la calificación de "incompatible" con el desarrollo medio ambiental de la comarca del Campo de Montiel, expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos que, como nosotros, a lo largo de casi dos años se han manifestado claramente en contra de este proyecto de extracción minera. Siempre tuvimos claro que el rechazo social, institucional y político, así como la contundencia de las alegaciones presentadas, no podía dar otro resultado que no fuera el archivo definitivo del proyecto.

Un 25N con 'Voces, gestos y palabras' contra la Violencia Machista en el 25

Con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género, celebramos un acto en el que a través de la música, el baile y la lectura de un manifiesto pedimos una vez más la igualdad y el fin de la violencia hacia las mujeres.



Una nueva concentración en la que lamentábamos

el hecho de no ser capaces de acabar con una lacra de nuestra sociedad, que es también la consecuencia más clara de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Con este acto público, celebrado en pleno centro de nuestra ciudad recordábamos a todas las víctimas y pedíamos el compromiso social, político e institucional para acabar



con un problema que para nosotros debe ser entendido como una cuestión de Estado y por el que nos seguiremos manifestando mientras siga presente en nuestra sociedad.

Satisfacción por la aprobación de la tasa para operadoras de telefonía móvil en Valdepeñas

Desde hacía tiempo habíamos solicitado que en Valdepeñas se aprobara una tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial constituido en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas de Valdepeñas, por Empresas Explotadoras de Servicios de Telefonía Móvil cuyos servicios se presten, total o parcialmente, a través de recursos de su titularidad tales como antenas fijas, microceldas, redes o instalaciones que materialmente ocupen dicho dominio público municipal. Una tasa que se aprobaba a finales de 2017 por unanimidad de todos los grupos municipales del Ayuntamiento y que entraba en vigor el 1 de enero de este año, pudiendo suponer un ingreso estimado anual en torno a los 400.000 euros.



IU-Ganemos Valdepeñas solicita más transparencia y pluralidad en la información del Ayuntamiento

Solicitamos que se ejecute el acuerdo adoptado por unanimidad en 2013 sobre transparencia, ya que no se ha ejecutado en su totalidad. Principalmente publicar en la web municipal información sobre los presupuestos, indicadores de eficacia, el superávit o déficit por habitante, la deuda financiera y la deuda comercial, ingresos fiscales por habitantes, el periodo medio de pago o los derechos pendientes de cobro, las operaciones con los proveedores, adjudicatarios y contratistas del Ayuntamiento y su evolución en los últimos años a partir de 10.000 euros, por poner algunos ejemplos.



También hemos reclamado el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a

la Información Pública y Buen Gobierno de 2013 para administraciones públicas, ya que este Ayuntamiento ha creado la web de Transparencia de Valdepeñas, pero no dispone de información en muchos o en la mayoría

de sus apartados (valdepenas.transparencialocal.gob.es). Para una mayor transparencia hay que facilitar información sobre la gestión, y la ciudadanía debe tener acceso a los documentos de gestión municipales.

Balance de un intenso 2017



Para concluir nuestra actividad en 2017, a finales del mes de diciembre, realizábamos nuestro tradicional desayuno informativo con los medios de comunicación, que nos servía para hacer balance de lo acontecido durante el año y anticipar nuestras líneas de trabajo para el siguiente. En esta línea, manifestábamos que la creación de empleo y la recuperación de derechos sociales seguirían siendo algunos de los retos por los que trabajar en 2018, manteniendo también nuestra tarea de fiscalizar al Gobierno desde la oposición.

En esta comparecencia, nuestro Portavoz, Gregorio Sánchez Yébenes, aseguraba que “a día de hoy estamos cumpliendo con eficacia la tarea de estar en la oposición que es para lo que nos eligieron los ciudadanos”. En este sentido, insistimos en que hoy por hoy, somos la oposición que más se ‘visibiliza’ en el Ayuntamiento, algo que demostramos a través de numerosas propuestas, ruegos o mociones, como por ejemplo las 19 enmiendas presentadas a las tasas municipales o las propuestas en materia de empleo o igualdad realizadas. Propuestas que han conseguido una “reacción por parte del Gobierno local, siendo mucho más beligerantes a lo largo del año contra nosotros que contra otros”.

Por otro lado, Sánchez destacaba que durante 2017 “nos hemos preocupado muy mucho de la calle, intentando llevar las propuestas de la gente al Pleno”. En este sentido, aseguraba que “nos satisface cerrar el año habiendo conseguido que se haya aprobado esa tasa para las operadoras de telefonía móvil, que se hayan iniciado los trámites para crear parques infantiles inclusivos o que también esté pendiente de aprobar la primera ordenanza de igualdad donde hemos aportado muchas propuestas”.

Nuestro ‘no’ a un Presupuesto sin consenso ni participación

Nuestro grupo municipal en el Ayuntamiento votó en

contra los Presupuestos municipales planteados por el actual Equipo de Gobierno para el año 2018. Una vez más, consideramos que la elaboración de los mismos ha carecido de participación de la oposición, lejos de la transparencia y el consenso que la sociedad demanda en estos momentos.

Entre nuestras aportaciones, la petición de poner en marcha un Plan Local de Empleo que de cobertura a la población que se queda fuera de los planes de empleo de otras administraciones; la creación de parques infantiles con columpios adaptados a niños y niñas con discapacidad; el desarrollo de una convocatoria de subvenciones para AMPAS; la realización de obras de acondicionamiento y mejora de los vestuarios del pabellón deportivo de la ‘Virgen de la Cabeza’; un programa de cine de verano en la Plaza de Toros; nuevas fuentes de agua potable en la Plaza de España y otros espacios públicos; la eliminación de restos de tubería de fibrocemento; nuevas pistas de uso deportivo libre en la Avenida de Castilnuevo y en el Parque del Este; la colocación de aparatos de ejercicios de estiramientos en el Parque Cervantes; la creación de un punto de encuentro familiar para intercambio de menores; o la creación de un plan de conservación y recuperación del antiguo edificio de Los Silos para que sea un punto de encuentro de jóvenes creadores.



Bono Social Eléctrico con cobertura plena

En el primer Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Valdepeñas en este 2018 se aprobó la moción presentada por nuestro grupo en relación con el “bono social” aprobado por el Gobierno Central del Partido Popular y que, como hemos señalado en varias ocasiones, no es verdaderamente social y carga el gasto a los apretados presupuestos municipales, dejando a las grandes eléctricas fuera de la necesaria corresponsabilidad social que deberían tener.



Nuestra intención al presentar esta moción dirigida al Ministerio de Energía es hacer patente que somos conscientes de las necesidades que tienen muchas

familias de nuestra localidad para pagar sus recibos corrientes. Por eso defendemos un Bono Social Eléctrico, que tenga cobertura plena y que de verdad proteja a las personas y familias vulnerables.